



TRABAJANDO JUNTOS

Presidencia Municipal de Venado.

Asunto: Solicitud.

11 de Enero del 2018.

GENERAL DE BRIGADA D.E.M.
JUAN FRANCISCO SALAS AVILA.
COMANDANTE DE LA 12/A ZONA MILITAR,
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.,
P R E S E N T E.

Por medio del presente y de la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted, para SOLICITAR, tenga a bien otorgarnos 50 formatos de Pre-Cartillas, correspondientes a la Clase 2000, Anticipados y Remisos, para su expedición en la Junta Municipal de Reclutamiento de Venado, S.L.P; durante el periodo comprendido del mes Enero al 15 de Octubre del año 2018.

Sin otro particular por el momento, hago propicio este medio para reiterarle mi solidaridad y respeto.



Atentamente,
Presidente Del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H Ayuntamiento
Venado, S L P C. MARTÍN ALVARO MARTÍNEZ.

2018 "Arch de Manuel José Othón"

c.c.p. Archivo.
c.c.p. Minuta.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
12/a. ZONA MILITAR
COMANDANCIA

DEPENDENCIA:	C.G. 12/a. ZONA MILITAR.
	ESTADO MAYOR.
SECCION:	PRIMERA.
MESA:	TERCERA.
OF. NÚM.:	S-1/ORZ/01.
EXPDTE.:	AV.

ASUNTO:- Se remiten 40 (CUARENTA) cartillas de Identidad del S.M.N. por el motivo que se indica.

San Luis Potosí, S.L.P., a 2 de enero del 2018.

**C. TEC. MARTÍN ÁLVAREZ MARTÍNEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA
JUNTA DE RECLUTAMIENTO DE
VENADO, S.L.P.**

POR DISPOSICIÓN DEL C. GENERAL DE BRIGADA D.E.M., COMANDANTE DE ESTA ZONA MILITAR, adjunto se remiten a usted 40 (CUARENTA) Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional matriculadas en blanco, compuestas cada una de hoja principal, duplicado, triplicado, hoja de instrucciones, hoja blanca de anotaciones, hoja de datos y pasta, con las siguientes matrículas:

DE LA MATRICULA	A LA MATRICULA	TOTAL
D-6070278	D-6070317	40
TOTAL		40

Las cuáles serán utilizadas en el alistamiento del personal del Servicio Militar Nacional, Clase 2000, anticipado y remiso durante el periodo comprendido del 2 de enero al 15 de octubre del 2018, fecha límite para el alistamiento, asimismo, se le informa que el encargado de la junta de Municipal de Reclutamiento se deberá presentarse entre el 20 al 25 de cada mes a entregar el informe mensual.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL JEFE ESTADO MAYOR DE LA 12/a. ZONA MILITAR.**

GRAL. BRIG. D.E.M. JESUS ALEJANDRO ADAME CABRERA.